

Visto por dichos S^{rs} y oyda la respuesta dada
por Joseph Valero Canovas desde luego se com
formaron en nombrar y nombraron a D^{no} Joseph
Teron Galian por tal Comisario para que asista
a la Recepcion y Cobranza de dicha Sal arilo
acordaron y acordaron y firmaron los que su
y en dichos Señores de q^{ta} Justitico

D^{no} Blas de Medo

Almanza

M^o de

Fuy presente

Domingo Covadon

Diaz

27

Pedro Marcon

Sopete

En la Villa de Almanza a quatro dias del
Mes de Mayo de mil setecientos y nueve

Los S^{rs} D^{no} Blas de Medo Almanza D^{no} Joseph mar

ginez exepo Alcaldes ordinarios por su M^o D^{no} Gines

Jeron D^{no} Joseph Teron D^{no} Domingo Covadon y D^{no}

Joseph Diaz Regidores Consejo Justicia y Resimien

to estando en Ayuntamiento dijeron q^e con exspe

to a tener hecho el nombramiento de Tesorero de Sal en

el Jurado Joseph Valero Canovas yndividuo de

la Ayunta^{da} y q^e por esta razon y su asistencia

no pueden S^{rs} M^o de Continuar dicho nombramiento

acordaron nombrar y en efecto nombraron en su

lugar para dicho encargo de Tesorero a Rodrigo

espinosa Con^{de} Sal q^e para ello de las cosas

pondien^{do} fianza y se obligo a poner en Tesoreria

y en tiempo devido las Cantidades q^e y importe

de arropio de Sal desta Villa estando presente

